

El tiempo que se adbiere en esta Ciudad
la suida a todo genero de comervibles
la antevencia a Cavildo Juntas y Pro-
cioney que a mas de lo referido quitan
al N. Correp. el tiempo para los negocios
de utilidad, y que es honor de este Ayunt
tanto que su Caverna se manifies con
el esplendor que corresponde a V. S.
y a el caracter de univertis Foyado
a dho S. Correp.; somos de sentir que
se le deven conignar quince mil xx.
anios de l Cavdal libranco a Propio
como necesariog para mantener el
decoo de l empleo. Fue es quanto pro-
demy informar a V. S. con la inte-
gridad y exactitud que existe la
materia. Loma N. de Enero de 1794 =
J. Joaquin Parosa Fernandez = J. J. J. J.
Nicolas Moya Puri = _____

Esta letra corresponde lo antecedente con sus orig.
que por a hora quedan en nro poder hasta
su remision ala corte a que nos remitimos
y en fee de ello cumpliendo con lo acordado en
este dia por la Ciudad, damos el presente que

